Montevideo, 8 de mayo de 2024.

R. de D. Nº 165/2024
Acta 1284
EE2022-67-001-001052

Tomado conocimiento, pase a la Gerencia del Área de Recursos, con la autorización para que instrumente la renovación del contrato de arrendamiento de la Sucursal Colón / Unidad Zonal Nº 7, en los términos establecidos en el proyecto de contrato que forma parte del presente expediente**,** delegando en los funcionarios Cr. Gabriel Eduardo Del Río Noble C.9.605 y Cr. Aldo Nicolás Felici Rosa C.10.288, en forma indistinta, la suscripción del citado instrumento.

DR. IVO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL